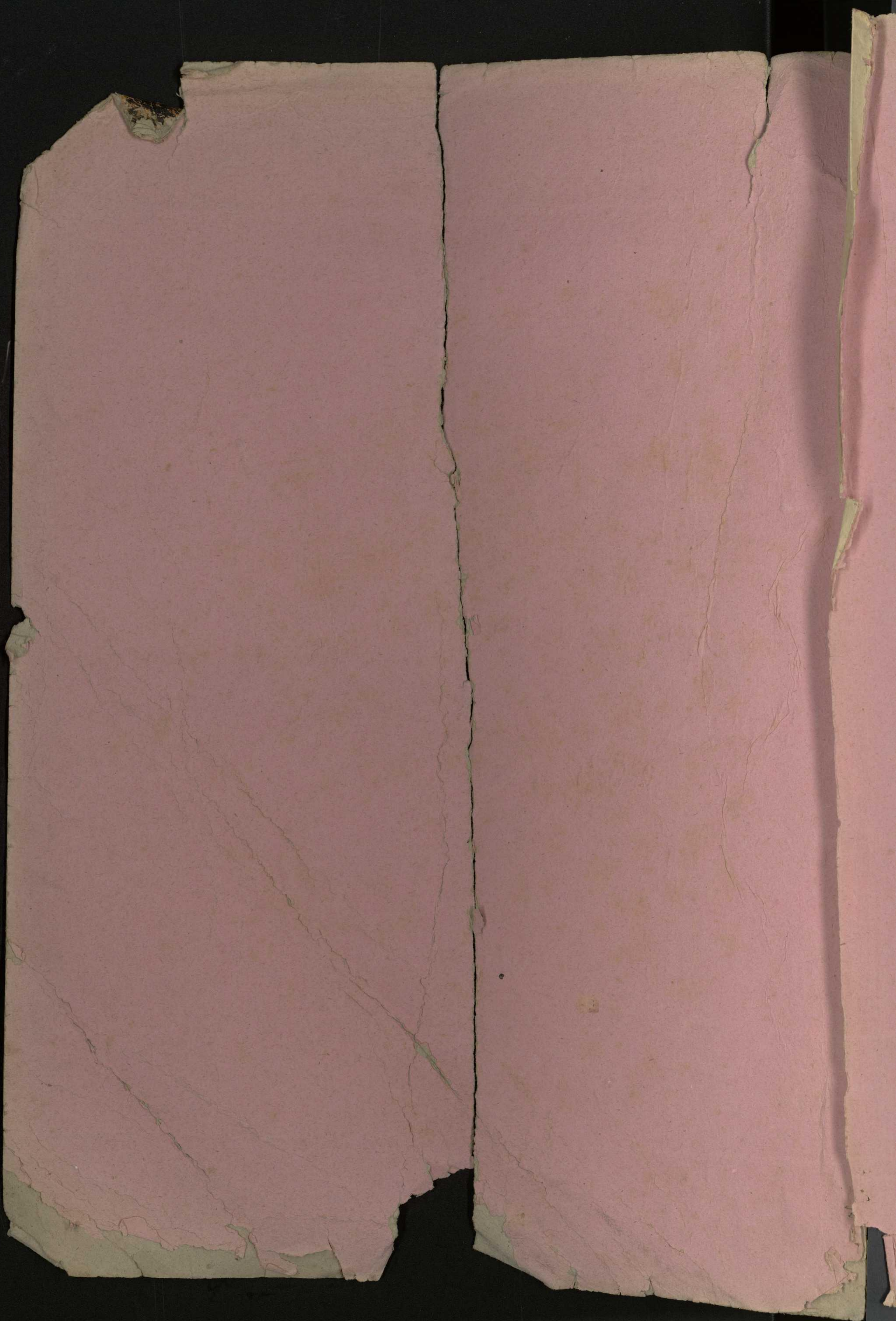


Ano de 1998  
20

ANEXO





En  
Por  
Est

AÑO

A

Vieja  
lestra en  
blico, ha  
de fé, c  
doctrina  
ciar la v

No sa  
añeja ó p  
tumbre  
pomposo  
ciones n  
caído en  
pocos so  
promesas  
que para  
zos.

Por es  
en la vid  
en absol  
exposició  
mos y de  
nuestros  
ta. Tan s  
ción y pa  
ningún g  
esta nue  
consigna  
defender  
beral que  
provinci  
Sr. Monte  
teridad y  
comio alg

Así es  
table al p  
la moralid  
la admini  
ncipal, la  
de todos  
del concep  
en que deb  
las claves  
nos propo

Obligan  
tendencia  
domina á  
cuello pid  
nuevos, pr  
si las ideas  
dimientos  
de radica  
ciones, ó p  
de repente  
conjuro de  
palan.

No; no e  
en las de p  
dad, despo  
er la varia  
las ideas d  
de lo buen  
porta es qu  
de sus fuer  
ción, desde  
pública, pr  
los demás  
al imperio  
lidad y de l

Y estas i  
sinó que  
vida de la  
siglos, son  
triumfo en  
desdichas.

Cumpla c  
cosa tan se  
por muchos  
es la mejor  
ias nacion  
Consider

En Orense, un mes . . . 1 pta.  
Fuera, trimestre . . . 3 »  
Extranjero, semestre . 6 »

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

AÑO I.º

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 20 de Octubre de 1898.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto de 10 cént. de peseta por cada inserción.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

NÚM. 1

## Á LOS LECTORES

Vieja costumbre es al salir á la palestra en demanda del favor del público, hacer una especie de profesión de fé, consignando el credo de la doctrina que se va á defender al iniciar la vida de un nuevo periódico.

No sabemos, sin embargo, si por añeja ó por mal practicada, esta costumbre de los programas, de los pomposos anuncios y de las declamaciones mejor ó peor expresadas, ha caído en un completo descrédito, y pocos son ya los que creen en las promesas periodísticas aunque se busque para predicarlas frailes descalzos.

Por eso nosotros, al tomar parte en la vida de la prensa, prescindimos en absoluto de ese requisito de la exposición de un programa. Queremos y deseamos que éste resulte de nuestros actos y de nuestra conducta. Tan solo, á manera de presentación y para que se sepa sin duda de ningún género lo que piensa realizar esta nueva publicación, hemos de consignar que EL MIÑO se propone defender los principios del partido liberal que representa y dirige en esta provincia el ilustre hombre público Sr. Montero Rios, cuyo nombre, veracidad y prestigio no necesitan comentario alguno.

Así es que, la adhesión inquebrantable al partido liberal; el triunfo de la moralidad en todas las esferas de la administración provincial y municipal, la severa y razonada crítica de todos los hechos que se aparten del concepto primordial de justicia en que deben inspirarse, constituirán las claves de la modesta labor que nos proponemos realizar.

Obligados á ello más y más esa tendencia ó, si se quiere, obsesión que domina á ciertas gentes que á voz en cuello piden ideas nuevas, hombres nuevos, procedimientos nuevos; como si las ideas, los hombres y los procedimientos fuesen cosas susceptibles de radicales y mágicas transformaciones, ó pudieran metamorfosearse de repente obedeciendo á misterioso conjuro de los que tales cosas propalan.

No; no está en nuestras manos ni en las de nadie, cambiar la humanidad, despojarla de sus pasiones, hacerla variar de naturaleza, subvertir las ideas de lo justo y de lo injusto, de lo bueno y de lo malo. Lo que importa es que cada cual, en la medida de sus fuerzas, en la esfera de su acción, desde el hogar hasta la plaza pública, practique y contribuya á que los demás lo hagan, cuanto conduzca al imperio de la rectitud, de la moralidad y de la justicia.

Y estas ideas, que no son nuevas, sino que constituyen la verdadera vida de la humanidad á través de los siglos, son las que nos dan el triunfo en medio de las presiones desdichadas.

Cumpla cada cual con su deber, que cosa tan sencilla como olvidada, y por muchos calificada de romántica, es la mejor panacea para las desgracias nacionales.

Consideramos, pues que nuestra

actitud está verdaderamente fijada. Los lectores juzgarán si en el desenvolvimiento de nuestra vida periodística nos acomodamos á estos propósitos, y, dejando el tiempo que nos dé la razón, enviamos el más cortés saludo al público, á quien nos proponemos servir, y á nuestros compañeros en la prensa, con los cuales aspiramos á mantener una relación verdaderamente fraternal.

LA REDACCIÓN

## Nuestros propósitos

Aunque la vida de los periódicos vá resultando cada vez más penosa y difícil, y habrá de serlo indudablemente para los que ingresamos ahora en esta tan dilatada cofradía de la prensa, tales inconvenientes no han de amenguar los fervientes deseos que tenemos de satisfacer las aspiraciones de nuestros favorecedores.

Queremos que EL MIÑO sea uno de los periódicos mejor informados de la región. Al efecto, hemos establecido en Madrid, una agencia telegráfica que transmitirá amplios informes de cuanto ocurra en el orden político, social, económico, crónicas de tribunales, y, en una palabra, todo cuanto afecte á los intereses generales y á los particulares de esta provincia. Este servicio teleográfico de Madrid se completa con correspondientes especiales en las demás provincias gallegas.

Aspiramos á hacer una publicación amena. Para ello publicaremos alternativamente artículos cortos de filosofía y de arte, bien de redacción ó bien de recortes selectos; y habremos de dedicar también una sección del periódico á los intereses agrícolas y comerciales, procurando reunir todos aquellos antecedentes y noticias que puedan favorecer el desarrollo y prosperidad de los que constituyen los elementos de vida de esta comarca; para cuya sección contamos con la colaboración de distinguidos escritores, á la vez que invitamos desde estas columnas á todas las personas que, interesándose por la regeneración de nuestro país de un modo positivo y práctico, quieran honrarnos con su cooperación.

La redacción hará diariamente un resumen de los artículos de fondo de los principales periódicos de la prensa de Madrid, con lo cual, no solo se facilita el conocimiento de su contenido, sino que además se evita á los lectores el gasto y la molestia que la información directa de aquellos traería necesariamente.

La relación de sucesos y noticias pertenecientes á la región gallega constituirán otra de las obligadas secciones de esta publicación, teniendo en cuenta que escribimos en primer término para Galicia y para los gallegos.

Y para hacer más variada la lectura de nuestras columnas, habrá de tener EL MIÑO, aparte de una amplia información noticiosa de la capital y la provincia, otras secciones de interés más secundario, procurando aspirarnos en las aficiones periodísticas de sus abonados, siempre que

puedan cultivar en publicaciones de la índole de la que tenemos el gusto de ofrecer hoy al público.

MINUTA

## LIBERTAD

¡Nombre bendito! Sublime idea!

¡Iercencia prestantísima de nuestros ascendientes!

¡Conquista la más grandiosa del siglo XIX!

Porque, si en la pasada centuria te ostentaste rugiente y aparatoso como el trueno, desaparecis- cual el rayo para erguirte más grande y más esplendorosa en nuestro siglo, orlada con nimbos de resplandor que confundió el antiguo mundo y aseguró su indestructible imperio en los destinos de la humanidad culta.

Cierto, has tenido tus mártires. Espartaco prefirió sucumbir á enunciarle; Padilla inmoló su vida en tus altares sacrosantos; y aun fué ayer cuando nuestros padres, al evocar los cadáveres de tus esforzados adalides, quisieron su pecho al plomo y al acero.

Pero tú rompiste para siempre las cadenas de la esclavitud, y arrancaste de la giera el siervo; á tu conjuro desapareció el látigo y el gólofo cuyo solo recuerdo nos sonreía y nos espanta.

Tú has escrito la dignidad de la familia en el famoso Libro de los Jueces, rudo como la época del hierro y sano como la racha de los busques árticos; á la vez que dictabas en sus costumbres la pura nobleza y altivez del castellano en sus costas peñales.

Y no importe que un despota ciñese una corona de abrojos á tu frente, ni que desflorase la rosa mística de tu virginidad en Villalár, porque más de una vez has castigado con mano de hierro á los tiranos y sentaste en tu solio á los humildes.

Justo es, pues, que tus hijos te veneren, y reconozcan sus adversarios que es sólido y tan duradero como la humanidad tu inflexible poderío; y que si alguien fuere osado á hollar tus fueros y tu reino se eclipsara en algún momento de la historia, cruzaría la sociedad en sus cimientos, y resonaría en la tierra la trompa apocalíptica, trocándose la civilización en un sudario y la humanidad en una huesa.....

M.

VARIETADES

## Industria y Comercio.

Como hemos de publicar estadísticas comerciales referentes á diversas naciones para que sirvan de estímulo, si posible fuera, á todos los españoles, bueno será que nuestros lectores tengan muy presente lo que, relativo á nuestro país, trasladamos á continuación; pudiendo de este modo establecer comparaciones, y ver cuán pobres somos, qué justo es el juicio, ciertamente desconsolador, que de nosotros tiene en el extranjero y qué necesitados estamos todos, absolutamente todos los descendientes del Cid, de ilustrarnos más, de aprender lo muchísimo que ignoramos, y de dirigir, después, nuestra actividad, no al juego de la política, ni á pensar si mejoraremos con el advenimiento al poder de tal ó cual partido, sino á explotar con inteligencia y constancia los infinitos veneros de riqueza que contiene nuestro suelo y subsuelo; redimiéndonos, por tales medios, de la esclavitud á que voluntariamente y por efecto de nuestra dejadez é ignorancia nos hemos colocado ante los pueblos cultos.

Los últimos datos estadísticos suministrados por el Estado son los pertenecientes á 1895; pues bien, durante él, las transacciones comerciales se resumen en estas:

Importaciones, 858.494.904 ptas.  
Exportaciones, 804.952.118 »

El primer dato desconsolador que resalta es el de que, siendo la primera partida mayor que la segunda, el dinero se vá de España lenta pero continuamente; mientras los Estados Unidos, por ejemplo, tuvieron el año anterior más de seiscientos millones de duros de superavit en la exportación; esto es, de ingreso; nosotros hemos tenido 34 millones de pesetas de salida.

El transporte de los efectos comerciales se efectúa en España principalmente por mar; los transportes por tierra no llegan al 16 por 100. Hasta hace poco, la mitad del comercio marítimo se realizaba en naves extranjeras; pero desde 1891 la marina española ha adquirido cierto desarrollo que Dios quiera podamos sostener en las actuales condiciones.

Los países que más relaciones comerciales tienen con el nuestro son: Francia, Inglaterra, Cuba, los Estados Unidos y Portugal; pues representan el 70 por 100 del total, distribuido en la siguiente forma: con Francia el 30 por 100; con Inglaterra el 22 por 100; con Cuba el 10 por 100; un seis con los yanquis y un cuatro con el vecino reino.

Cerca de la mitad de las mercancías que importamos viene de Francia é Inglaterra; de la primera el 23 por 100, y el 28 de la segunda. De los Estados Unidos traemos el 10 por 100, que representa un valor de 85 millones de francos.

Recíprocamente, Francia nos compra el 34 por 100, Inglaterra el 23 y Cuba el 16. Ahora verán nuestros lectores lo dolorosa que nos ha de ser la pérdida de esta colonia.

La base principal de la exportación está representada por los vinos. cuyo valor asciende á 150 millones de pesetas; los metales exportados nos producen 85 millones; los metaloides 75 millones; las frutas frescas 30 millones y las secas otros 30 aproximadamente.

Los principales productos que compramos son: algodón por valor de 80 millones, de los cuales 60 son para los Estados Unidos; granos 35 millones; carbón 47 millones, que casi todos van á Inglaterra.

## La gran Prensa

Con una fecha triste para la patria encabeza el Heraldo de Madrid su editorial de ayer; El 18 de Octubre de 1898.

Hace un bosquejo del descubrimiento de Puerto Rico y de nuestra dominación en la Isla hasta el momento de entregarla á los americanos. Lamenta que allí donde pudieron sucederse en paz secular generaciones y generaciones, cultivando su jardín con una filosofía y una suavidad casi patriarcales, allí donde todo parecía haber logrado para España el respeto y el amor más constantes, pueda realizarse por la fatalidad y por la ingratitud una obra de las más execrables.

Sombra titula el suyo El Imparcial, y, bajo tal epigrafe, desenvuelve el pensamiento contenido en aquellas palabras del insigne Gladstone: Los gobiernos son los primeros favorecidos por las libertades que conceden á los pueblos.

Trata de convencer al Sr. Sagasta de lo conveniente que sería para todos, incluso para el propio gobierno, que se permitiese hablar y escribir de todo, sin género alguno de restricciones, señalando el peligro de que en caso de no tomar cuerpo

desenvolverse proyectos que no morirían a la luz.

Lamenta El Correo que se dé tan torcida interpretación a sus opiniones acerca de la censura á que hoy está sometida la prensa.

Cree que la censura no funciona en beneficio del interés político del partido liberal, ni en el del Sr. Sagasta; por el contrario, dice, nunca ha sido atacado tan violentamente gabinete alguno de la Restauración como el actual.

Entiende que no deben publicarse juicios sobre la marcha de las negociaciones de la paz, pues pudieran aprovechar á los comisionados americanos; pero queda una margen amplísima que puede y debe dejarse libre para que todos los ciudadanos emitan sus opiniones.

El Nuevo País sigue á Mac-Kinley en su escursión por el territorio de la República americana y recoge las palabras pronunciadas por él en la estación de Hasting para deducir de ellas que no corre peligro alguno nuestra soberanía en Oriente. Cuando más, dice, los Estados Unidos exigirán algunos puntos de escala en Oceanía y tal vez una estación naval en Africa para el caso de una guerra en el viejo Continente.

En parecidos términos que El Herald lamenta El Liberal la pérdida de nuestra soberanía en Puerto Rico.

Dice El Liberal que la base segunda del Protocolo, aceptada en principio, no exigía, al parecer, que se cumpliera de hecho hasta que hubiera sido firmado el tratado de paz.

Sostiene que la suerte de esta Antilla debió ser la misma que pueda caber á las demás.

Y, lamentando, por último, no poder decir lo que quisiera, promete hacerlo cuando hayan cambiado las circunstancias.

El Correo Español dedica un sentido artículo á la pérdida de la pequeña antilla, y hace consideraciones sobre el porvenir de aquella isla, afirmando que, aunque gane en intereses materiales, seguramente habrá de perder en sentimientos cristianos.

De todas partes

Un congreso de "pobres chicas"

En el pasado mes de Agosto tuvo lugar en La Haya, capital de Holanda, un Congreso de sirvientas.

Puesto que la cuestión del servicio doméstico se ha hecho internacional, ya que en todos los países se oyen las mismas quejas de los amos contra los criados, y viceversa, no es de extrañar que en nuestro siglo de Congresos se haya pensado en arreglar también este asunto por medio de discursos y proyectos más ó menos acertados.

Reunieronse, pues, un domingo por la tarde, las sirvientas holandesas bajo la presidencia de la Sra. Huygens, la cual abogó, ante todo, por la simplificación en la manera de llevar la casa, con lo cual muchas familias que no disponen sino de medios modestos, podrían prescindir perfectamente de las criadas.

El medio propuesto tiende á librar al ama de la casa de sus mayores cuidados, el lavado y la cocina.

Con la instalación de "lavados centrales," y de "cocinas centrales" obtendría el ama de casa un alivio tan grande en sus tareas, que para muchas la criada resultaría superfluo.

Ahora falta saber si tanta "descentralización" no perjudicaría pronto los estómagos y las no menos sensibles prendas de vestir.

Otras oradoras pidieron luego más horas libres para las sirvientas, con el fin de poder mejorar su instrucción, y pagar por

una posición más distinguida dentro de la familia; por la abolición de la propina, que á una persona sensible hace el efecto de una limosna; por la mejora de la paga, etc.

Por último, se propuso la fundación de una escuela para sirvientas, ó mejor dicho, "empleadas de la casa", donde recibirían la adecuada instrucción y educación para ejercer tan delicado cargo.

El lema de las sirvientas habría de ser: "Ante todo, más aptitudes y más conocimientos; luego, más derechos".

De manera que, con respecto á la sirvienta futura, cabría emplear, con alguna variación, el conocido proverbio:

"Dios nos libre de la criada del porvenir; de la del presente nos libraremos nosotros".

Bélgica en el Congo

El rey de los belgas ha pronunciado un importante discurso en Amberes, con motivo de las fiestas verificadas en aquella ciudad para celebrar la obra realizada por Bélgica en el Congo.

"Las primeras dificultades que se presentaron allí—dijo el rey—han sido vencidas, pero todavía quedan obstáculos que remover. Lo hecho se debe en primer lugar á Stanley, que descubrió la mayor parte del valle del Congo. Dignos de encomio son también los oficiales belgas y extranjeros que vertieron su sangre generosa para contribuir á la fundación de aquel Estado."

Dió gracias á la Providencia por lo mucho que le debe.

Habló luego del ferrocarril del Congo, felicitando á las personas que iniciaron empresa tan importante y la han llevado á feliz término para prosperidad de aquellos territorios africanos.

"El Estado del Congo—prosiguió—se esforzará en mantener las mejores relaciones con las demás potencias.

"La obra del Congo es nacional y civilizadora, y estoy convencido de que será provechosa para la paz del mundo. Debemos demostrar que el pueblo belga, que ha tomado un puesto en la gran familia de las naciones, no tiene más objetivo que la concordia."

El discurso del rey Leopoldo fué recibido con entusiastas aclamaciones.

Leon XIII libretista

El actual Pontífice, con ocasión de las fiestas celebradas en Reims para conmemorar el centenario del bautismo de Clodoveo, habla escrito el poema: *Vivat Christus qui diligit Francos*.

El cardenal Langéneux, arzobispo de Reims, confió el poema al maestro Teodoro Dubois para que lo tradujera musicalmente.

No pudo el notable compositor francés escribir la partitura para la fecha del centenario, y ahora se consagra á ella con interés vivísimo.

El poema musical será ejecutado durante el próximo invierno en la catedral de Reims, y vendrá á servir de complemento á las fiestas del repetido centenario.

El cardenal Langéneux pondrá á disposición del insigne músico todos los elementos orquestales y corales que necesite para su interpretación.

La oda está escrita, musicalmente, para solos (tenor y barítono), coro y orquesta, y se compone de tres partes, la primera de las cuales describe el bautismo de Clodoveo, la segunda refleja el heroísmo cristiano y la tercera canta el triunfo de la Cruz.

Teodoro Dubois está terminando además un ciclo pianístico sobre el tema de los *Poemas virgílicos*, que le ha sugerido la lectura de los más bellos versos del autor de las *Eucólicas* y las *Geórgicas*.

Los *Poemas virgílicos* formarán series con los *Poemas campestres* del mismo autor, que tan apreciados fueron en el mundo musical.

De España

Los gastos de la guerra

El Noroeste, ocupándose de los gastos ocasionados por la guerra, no considera exagerada la cifra de quince mil millones de reales de que se ha hablado.

"Los gastos de la guerra—dice—no alcanzan, y no es ya poco por desgracia, más que á dos mil quinientos millones de pesetas, ó sea á diez mil millones de reales.

La cuenta es clara y sencilla con arreglo á las cifras que publicamos en nuestro número de 1.º de Octubre, que ya indicamos eran de procedencia oficial.

De una parte 914 millones que importan los préstamos recibidos del Banco de España y los pagará expedidos á favor de la Transatlántica, cifra que se refería á 15 de Agosto y que hoy, con el nuevo préstamo de 30 millones hecho por el Banco y los nuevos pagará de la Tras-

atlántica, podrá acercarse á 1.000 millones de pesetas.

De otra, los 300 millones á que ascienden, según cálculos del general Blanco, los débitos efectivos por material y personal que existen en la isla, más los 167 millones importe de los billetes de 1890 vendidos para atenciones de la campaña, más los 369 millones producto de la negociación de aduanas en circulación, más los 23 millones de la suscripción nacional.

Súmense estas cifras y se verá que aun añadiendo los 26 millones en que se calculan los gastos de repatriación, y otros diez ó doce por transporte de material de guerra, y otros veinte ó veinticinco por haberes, hasta que la repatriación termine, sólo se llega á una cifra aproximada, pero menor de dos mil millones de pesetas.

Aunque á esto se sumen los doscientos millones de las obligaciones de Filipinas y se añada, echando el cálculo muy por alto, trescientos millones más por lo que reste de pagos de compras de barcos y material de guerra en Europa y algunos otros gastos menores, se llegará, á lo sumo, á la cifra de dos mil quinientos millones de pesetas.

GACETA

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el Gobernador civil de Zaragoza y el Juez de primera instancia de Calatayud.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Nicolás Ramos Gordo de la pena á que fué sentenciado y que sufre hace más de 30 años.

Idem conmutando la impuesta á Francisco Guillén Vicente, por la de 12 años y un día de reclusión.

Idem indultando del resto de la que sufen á Pantaleón Rodríguez Giménez y Francisca Rabadán Jurado.

Idem conmutando la que sufre por la de dos años de presidio correccional á Anselmo Ramírez López.

Idem id. id. por la de tres años de presidio correccional á Melquiades Martínez Gimeno.

Idem conmutando por la de destierro las penas impuestas á Joaquín Capas Luque.

Parece que el Sr. Bonaplata estudia la forma de llevar á cabo aquella recaudación prescindiendo de dicha fuerza, con el fin de evitar á los vecinos de aquel Ayuntamiento los gravámenes de alojamiento producidos por falta de cuartel apropiado.

Se ha encargado de la Aduana de la capital, el oficial vista de tercera clase, D. Enrique Romero.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se acordó declarar incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico.

Hoy se celebra juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Bande, contra Benita Pérez, por supuesto delito de infanticidio.

Corresponde entender al tribunal del Jurado. Defensor, Lic. D. Manuel Martínez.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Cavanova por haber tomado parte en el robo de la iglesia de San Julián, el licenciado de presidio Manuel Vázquez.

Se ha impuesto multas á varios tahoneros de esta localidad por hallarse las varias piezas de pan faltas de peso, las cuales fueron enviadas á la Cocina económica y al Asilo de niños pobres.

En la sesión celebrada el día 11 del actual por nuestro Excmo. Ayuntamiento, se ha adoptado el importantísimo acuerdo de nombrar una comisión compuesta del teniente alcalde D. Lucio Pérez, y los concejales D. Manuel Amor y D. Francisco Villanueva, para estudiar la forma de llevar á cabo la construcción de una tahona capaz para la elaboración de 4.000 panes, por cuenta del Municipio.

Se encuentra gravemente enfermo el padre del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia D. Francisco Ruiz de Villa. Lo sentimos.

CARTERA LOCAL

Rogamos á los señores que reciban nuestro periódico y no quieran ser suscritores, se sirvan dar aviso á nuestro repartidor, ó devolver los números á esta Redacción.

No haciéndolo durante los cinco primeros, les consideraremos suscritores.

Por dificultades en la instalación no ha podido salir El Miño en 1.º de Octubre, como eran nuestros deseos.

Háse encargado definitivamente de las oficinas de la Aduana de Verín el nuevo administrador, nuestro querido amigo D. Isidoro Antonio Romero, oficial vista que ha sido en esta capital.

Por sus probadas cualidades de funcionario íntegro y competéntísimo, no dudamos que será bien acogido su nombramiento en aquella localidad.

Nuestro distinguido amigo el abogado del Estado D. Primitivo Peón ha pasado á formar parte de la Junta de clases pasivas.

Se ha encargado de la sección de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, el oficial de tercera clase de esta Administración de Hacienda, D. Elías Ferrer y Ros.

Ha tomado posesión de su destino en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el oficial de quinta clase, D. Emilio Siez, que desempeñaba igual destino en la de Canarias.

La Administración de Hacienda de esta provincia, atendiendo las justas reclamaciones formuladas contra el repartimiento de consumos del Ayuntamiento de Bande, ha eludido providencia, ordenando se exponga nuevamente al público, y admitiendo las reclamaciones de agravios formuladas por los vecinos contra las cuotas señaladas.

El Comandante militar del 8.º cuerpo del Ejército consulta al Sr. Delegado de esta provincia la conveniencia de retirar la fuerza armada que actualmente auxilia la cobranza de los tributos en el Ayuntamiento del Barco.

Ha salido para Madrid con sus simpáticas hijas Pilar y Lola la Sra. D.ª Escolástica Rodríguez Moreiro, esposa de nuestro apreciable amigo, el gentil hombre de S. M. y profesor de la Escuela superior de Guerra, D. Modesto Eras.

Hállase en esta capital nuestro estimado amigo, el conocido médico de Viana, D. Juan M. Armesto.

Ha regresado de sus posesiones de Castrelo el concejal del Ayuntamiento nuestro distinguido amigo D. Modesto Varela.

A las nueve de la mañana de hoy falleció el oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia y hermano político del señor Alonso Castrillo, D. Pedro Fernández. D. E. P.

Bajo la razón social de "La nueva azucarera de Zaragoza", se ha constituido en dicha población, con un capital de 2.700.000 pesetas, una sociedad cuyo objeto es la extracción del azúcar de remolacha é industrias derivadas de la misma.

Damos esta noticia por lo que pueda importar á los industriales de esta ciudad.

Ayer recibió sepultura en el cementerio de esta ciudad el vecino de Lda del Monte, Benito Varela, fallecido en este hospital.

Muy pronto comenzarán funcionar las turbinas emplazadas en el río Loña, para utilizar la fuerza hidráulica que ha de producir la luz eléctrica en esta ciudad. Se espera que llegue de mañana otro el ingeniero que ha de poner en movimiento las turbinas.

A las dos de la tarde de ayer falleció el repatriado Juan Ramos Mosquera vecino de Mandrá, Ayuntamiento de Carballino.

A las diez de la mañana de ayer falleció en el Hospital provincial el repatriado Deogracias Muñoz Escudé, natural de Iznirre provincia de Jaén, perteneciente al Regimiento de Simancas número 61.

Ha sido presentada en la secretaría del Congreso por nuestro muy querido amigo el ilustrado Sr. D. Alvaro López Mora, director general de lo Contencioso del Estado, su acta de diputación á Cortes por el distrito de Ginzo.

Ayer ha sido llevada á la prevención una mujer de vida airada por haber dado escándalo en la vía pública.

En las inmediaciones de esta ciudad, término de la Rabaza, mataron ayer un perro rabioso, D. Santos Balbis y D. José Carrera. Afortunadamente no causó ninguna desgracia.

Se han publicado en un elegante folleto los Estudios y observaciones sobre los Presupuestos generales del Estado, del ilustrado funcionario y escritor financiero D. José Sánchez y Segundo.

Constituyen la obra doce temas de palpitante interés, desarrollados con el perfecto conocimiento de la materia y el notable acierto que tanto caracterizan los trabajos de este autor.

Sus opiniones se prestan robustecidas con la de dos hombres insignes en la administración, los señores Villaverde y Minguez, cuyas cartas sobre la inamovilidad y otros asuntos se insertan en el folleto.

El Sr. Sánchez Segundo sostiene la idea de que España llegue á estar dotada de un presupuesto á la inglesa y de una contabilidad á la italiana.

Lo recomendamos á nuestros lectores.

Ha fondeado en el puerto de Villagarcía la flota británica del Canal, compuesta de trece buques al mando del almirante Brakomburay.

En el Hospital Clínico de la facultad de Medicina de la Universidad Central, se hallan vacantes tres plazas de ayudantes para proveer por concurso, dotadas con el sueldo de 1000 pesetas.

Desde que empezó el temporal de lluvias se han recogido en el pluviometro cerca de 120 milímetros, ó lo que es igual, cada metro cuadrado ha recibido 120 litros de agua; con cuya cantidad quedan satisfechas las necesidades de las tierras de labor y no poco la de los rios y fuentes.

Ayer acordó la comisión provincial que se repare el antiguo jardín situado en el patio central del edificio destinado á Beneficencia.

Se adoptó tal acuerdo á instancias del director de Beneficencia, D. Francisco Colmenero, y á fin de remediar de algun modo la desgraciada situación de los alienados que habitan la parte baja del edificio.

Ha sido adjudicada la subasta de arbitrios municipales á D. Francisco de las Cuevas, en la cantidad de 39.003'12 pesetas.

Efecto de las lluvias, ha tenido escasa concurrencia la feria del Empalme celebrada ayer. Apenas se presentó ganado vacuno, y muy poco de cerda.

Dada la excepcional importancia que para nuestra región representan los abonos industriales, prometemos la publicación de un trabajo que hemos encontrado adaptable á estas provincias. Entretanto, bueno será que nuestros lectores fijen su atención en el anuncio que con el título de Oseira publicamos en el lugar correspondiente.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 18 de los corrientes, se autoriza á la Diputación provincial para incluir en el actual presupuesto la suma de 1.250 pesetas que, como gratificación, debe percibir el encargado del Observatorio meteorológico, el docto catedrático del Instituto de segunda enseñanza, don Pompeyo Beltrán, y la de 500 para el auxiliar D. José Alvarez.

Un guardia de Orden público que ayer se hallaba de servicio en la estación del ferrocarril, recogió un niño de ocho ó nueve años de edad, que se había fugado de la casa paterna, perteneciente al ayuntamiento de Monterrey.

A las seis de la mañana del día de hoy, inicióse en la casa que habita la viuda de D. Francisco Montón, un incendio que pudo ser, afortunadamente, sofocado en los primeros instantes por el guardia Manuel Gonzalez Villarino, Roque Cordeiro, Nicolás Suárez y otros vecinos.

No ha tenido más consecuencias desagradables que el consiguiente susto.

Hace días ingresó en el hospital uno de los heridos que tomaron parte en la reyerta que tuvo lugar en San Ciprián de Viñas días pasados.

La circunstancia de hallarse complicado este individuo en el sumario que con tal motivo se instruye por las autoridades militares, fué causa

de que por estas se ordenase la custodia del hospital con cuatro números de la guarnición.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric height, temperature, wind direction, etc.

Triquiñuelas

Arrastrando en tus aguas las arenas que codició el romano, retorciendo tus límpidos cristales magestoso y gallardo, como un rio de vividas turquesas en ricas esmeraldas engarzado, arrullador y bello...

Aquellos que á tu orilla de la fé y del honor hagan escarnio; aquellos cuyo nombre del pueblo despreciado sea estigma y afrenta que debe repudiarle como insano, sin piedad y sin lástima en nobles lides y en honroso campo, sin temor ni jactancia, frente á frente han de ser fustigados.

Á LOS VIAJEROS

Horas de llegada y salida de los trenes y coches de linea

TRENES

Llegada.—Correo de Vigo, á las nueve y media de la noche.—Mixto de idem, á las once mañana. Llegada.—Correo de Monforte, cuatro tarde.—Mixto de idem, tres madrugada.

COCHES

Verin.—Llegada, diez mañana.—Salida, once noche y seis mañana. Trives.—Llegada, cinco tarde.—Salida, cinco mañana.

Celanova.—Llegada, cuatro y media tarde.—Salida, cinco mañana y cuatro y media tarde. Carballino.—Llegada diez mañana.—Salida tres tarde.

DESDE MADRID

Sr. Director de EL MIÑO

Octubre, 1893

Enorgulléceme sobremanera su atenta invitación para colaborar en el periódico que en breve verá la luz pública en esa capital.

No tengo autoridad para dar consejos, y por eso, Sr. Director, solo puedo manifestar mi sincero entusiasmo por la idea que guía á esa ilustrada redacción que vá á entrar en las lides periodísticas, envenenadas, por desgracia; por las pasiones bajas y los instintos del sectario impulsivo é inconsciente.

La bandera que Vds. enarbolan es de las más simpáticas y la de más arraigo para salir triunfantes de tamaña empresa.

Hoy se alza un clamoreo anodino y anónimo pidiendo ideas nuevas, echando en olvido que lo único que se necesita es honradez é iniciativas, pues la idea política no puede cambiar, reduciéndose únicamente á la mejor gobernación de los pueblos.

A su lado y dándoles alientos, Sr. Director, que por otra parte no necesitan, tienen personalidades de abolengo político y ventajosamente conocidas en esa región.

Conste, pues, querido Director, mi adhesión sincera y mi entusiástica admiración, y doy punto á esta carta-telegrama, escrita con la premura que imponen las circunstancias de tiempo.

De V. áfimo, s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

Table of market rates for various securities and currencies, including titles, bonds, and exchange rates.

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Table of exchange rates for Paris and London.

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Table of rates for Spanish funds in foreign markets.

TELEGRAMAS

Lotería nacional

Madrid 20 (1 t.)

Salieron agraciados en el sorteo que acaba de celebrarse, los números que á continuación se relacionan, con los premios siguientes:

Table of lottery prizes and winning numbers.

Lo que dice "El Imparcial"

Madrid 20 (1 t.)

Ocupase El Imparcial de hoy de las reclamaciones elevadas al Gobierno por los gremios de Madrid.

Cree este diario que tendrá resonancia dicha petición en todos los

contribuyentes de la Península, que constituiría un verdadero peligro el desecharla.

La paz

Madrid 20 (1 t.)

Circulan por la corte algunas noticias concretas con referencia á la comisión de París. Parece que están ya resueltas las cuestiones de Cuba y Filipinas.

Asegúrase que España se ha comprometido á desalojar la isla de Cuba antes de que se firme el tratado.

Los asuntos pendientes se resolverán en seis sesiones consecutivas.

Recompensa merecida

Madrid 21 (1 m.)

El jefe de voluntarios que tan brillante campaña ha hecho en la guerra de Filipinas Sr. Blanco, será recompensado por el Gobierno con una pensión equivalente al sueldo de Coronel.

Agoncillo

Madrid (21 1 m.)

Entre los asuntos tratados por las comisiones encargadas de concertar la paz, figura la insistente pretensión hecha por el Gobierno español para que fueran puestos en libertad los compatriotas nuestros que se hallan en poder de los tagalos.

La Comisión yanqui se muestra decidida á conseguirlo de los rebeldes dentro de breve plazo.

El cabecilla Agoncillo no pudiendo conseguir representación oficial alguna en la referida Comisión, ha hecho algunas declaraciones á las que procuró dar importancia.

Dijo, entre otras cosas, que el principal origen de la rebelión ha sido el odio inextinguible del indio contra los frailes, á quienes acusa de haber cometido todo linaje de abusos.

Acusó á Primo de Rivera de haber fomentado el espíritu de rebelión por no cumplir sus compromisos con Aguinaldo, y se desató en improprios contra España por su régimen administrativo.

Estas declaraciones no han causado efecto alguno en la opinión.

EL CORRESPONSAL

PASATIEMPOS

Cuarta plana

¿Sabes que Gedeón se ha metido á pintor? —¿De veras? —Aquí viene el anuncio, en la cuarta plana. —¿Y qué dice? —Se pintan paredes á domicilio.

Andaluces y aragoneses

—Las liebres en mi tierra tienen ocho patas; cuando se cansan de correr con las de abajo, se vuelven y corren con las de arriba. —Oiga usted, señor, que aquí cazamos muchas de esas. —¿Cómo? —Atando dos perros por el lomo.

CHARADA

Tiempo de verbo primera y tiempo segunda es; segunda prima en los rios, todo nombre de mujer y por fin de la charada tiempo de verbo también.

(La solución mañana.)

ADVERTENCIA

Un error de caja hace que aparezca este número con fecha 20 de Octubre, siendo así que pertenece al 21.

ORENSE: IMPRENTA DE "EL MIÑO" Progreso, 12, bajo

**JOSÉ PACHECO, fotógrafo,**

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

## FERRETERÍA DE ANDRÉS PERILLE

CALLE DEL PROGRESO NÚM. 49, FRENTE AL SEMINARIO

Almacén de ferreteria. Vidrios de colores, lisos y rayados, sencillos y dobles. Tubería de barro superior para conducción de aguas. Ladrillos y baldosas. Inodoros de barro y porcelana. Zuecos; botas de fieltro con suela, para señora y caballero. Camas y jergones metálicos. Colchones de lana desde 13 á 50 pesetas. Listones para cuadros. Calentadores para cama, de varios sistemas.

Depósito de suela de las fábricas de Garra, de Puenteareas. La de 1.ª clase á 7 y medio reales libra; la de 2.ª á 7, y la de 3.ª á 6.

**IMPERMEABLES SUPERIORES**  
DESDE 55 Á 120 PESETAS.

**GRAN CASA DE VIAJEROS**  
DE LOS  
**HIJOS DE ISIDORA,**  
PROGRESO, 44.  
Buen servicio. Comodas habitaciones. Precios económicos.

### LA UNION

**CAFÉ Y BILLARES**  
FÁBRICA DE GASEOSAS  
17, PEREIRA, 17

Superior calidad en todos los artículos que en esta casa se expenden, como cafés, vinos, licores, sidra champagne, vermouhts, etc., etc.

En la elaboración de gaseosas no tiene rival, como lo prueban con sus informes afamados facultativos de esta localidad.

Docena de gaseosas, 1'50 pesetas. Idem de agua de seltz, 3'50; sifón grande 0'35—Cervezas y refrescos de todas clases.

Señor Rodríguez Santos.—Pereira, 17

### LA OSTEINA

FÁBRICA AL VAPOR DE ABONOS INDUSTRIALES  
ESTABLECIDA EN LAS AFUERAS DE VALLADOLID  
(CARRETERA DE SEGOVIA)  
por el ingeniero agrónomo y catadrático  
D. GALO DE BENITO

Todos los abonos que en ella se elaboran son de composición completa y riqueza garantizada de los elementos dominantes que más necesitan los diversos terrenos y cultivos.

Se expenden en sacos precintados de 50 kilogramos al precio de 4 á 12 pesetas, según clase y concentración, haciéndose en fábrica el 10 por 100 de descuento en los pagos al contado pasando de una tonelada métrica, poniéndoles sobre wagon cuando hayan de facturarse.

Al por menor, en los depósitos que se establezcan, teniendo en esta capital las droguerías de: Hijos de Antolín García, Val, y S, y EUSTAQUIO SANZ PASALODOS, Teresa Gil, 33.

Despacho del Director: Libertad, 29, 2.º

el cual facilitará folleto explicativo y hojas con instrucciones para el más acertado empleo de los abonos, contestando gratis á las consultas que sobre el asunto se le dirijan.

### CAFÉ REGIONAL

Excelente servicio; artículos de buena calidad; vinos y licores de las mejores marcas; billares y conciertos.

Fabrica de Gaseosas

Se confeccionan de limón, horchata, naranja, grosella, agraz y de café á 1'25 pesetas docena devolviendo los vasos. Sifones de agua de seltz á 30 céntimos de peseta los grandes y á 20 los pequeños. Docena de sifones grandes, 3 pesetas; idem de los pequeños, 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

PROPIETARIO:  
D. Adolfo Rodríguez Obaya  
SAN MIGUEL, 24

### NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —  
**MANUEL BERGES**  
PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DE —  
**VICENTE MIRANDA.**

5—PAZ—5

SECCION DE MÚSICA.

Eslava.—Método de solfeo, completo, 12'50 pesetas.

EDICIÓN PETERS.

Beethoven.—Todas las sonatinas, 3 pesetas.  
Dortini.—Piezas pequeñas. Estudios, 2'50 pesetas Volumen.

Clementi.—Todas las sonatinas, 3 pesetas.  
Cramer.—Estudios célebres, 2'50 pesetas vol.  
Czerony.—El primer maestro de piano. 125 estudios elementales. 26 ejercicios para manos pequeñas. Estudios infantiles, 3 pesetas vol.

EDICIÓN ZOZAYA, (50 % DE DESCUENTO):

Cramer.—43 célebres estudios para piano, 10 pesetas.  
Caballero.—El dúo de la Africana, jota, 6 pesetas.  
Valverde.—Los cocineros, polka de la bandurria, 5 pesetas.

SECCION DE SELLOS PARA COLECCIONES

De todos los países del mundo desde 5 céntimos hasta 10 pesetas cada sello.

### GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE  
**CELSO FERRO VÁZQUEZ**

Tiendas, 23 y Recreo, 1

Este establecimiento, conocido por el "comercio de Pérez y Vicente", ofrece á su numerosa clientela un extenso surtido en géneros para la estación de invierno, como pañetes, lanas, merinos, cachemires, armures, franelas y otros artículos de señora, y gran variedad en pañería y géneros de punto para caballero.

Haciendo esta Casa las compras en grande escala, esto le permite ofrecer sus artículos con una notable economía en los precios.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

TIENDAS, 23 Y RECREO, 1.

### LA MÁS ALTA RECOMPENSA

CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPAÑÍA FABRIL

**SINGER**

HA OBTENIDO 24 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

### LA UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir.... » 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por sinistros, la recomie. d. n. con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 48

## ESQUELAS FUNERARIAS Y ANUNCIOS

para insertar en este periódico, se reciben hasta las nueve de la mañana.